

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°43
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2012-2016**

08.01.2014

En San José de Maipo, siendo las 09:53 hrs., del día miércoles 08 de Enero de 2014, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°43 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Presidente y Alcalde Don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Eduardo Astorga Flores, Marco Quintanilla Pizarro, Andy Ortiz Apablaza, Andrés Venegas Veliz, Sra. Maite Birke Abaroa, Sra. Carmen Larenas Whipple.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Paula Cabrera Velásquez.

TABLA A TRATAR

A.- CUENTA DEL SR.ALCALDE

B.- TEMAS A TRATAR

1.-APROBACION REGLAMENTO INTERNO SOBRE TRANSPARENCIA MUNICIPAL.

2.-APROBACION DEL COMODATO POR UN PERIODO DE 20 AÑOS PARA LA IGLESIA EVANGELICA PENTECOSTAL, UBICADA EN CALLE LOS RODADOS N°41.601 EN LA LOCALIDAD DE SAN GABRIEL.

D.-HORA DE VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°43 POR PRESIDENTE, DON LUIS PEZOALVAREZ.

A.- CUENTA SR. ALCALDE

- 1.- Informa que el día 30 de enero es el recibimiento del Club Andino Tunuyan en las Termas del Plomo para quienes deseen asistir.
- 2.- Señala que la Inauguración del Camino Lagunillas será el viernes 10 de enero a las 19:00hrs.
- 3.- Señala que el día de hoy tiene una reunión con el Sr. Ministro por el caso del Sr. Guillon. Si hay algo importante que comunicar yo los citare a un Concejo Extraordinario.

B.-TEMAS A TRATAR:

1.-APROBACION REGLAMENTO INTERNO SOBRE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

El **Sr. Presidente** solicita al Secretario Municipal de lectura a los antecedentes y ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

El **Sr. Eduardo Bravo Cáceres Administrador Municipal** señala que como todos saben que el tema de la transparencia está un poco complejo en la Municipalidad, esto es una propuesta creada por el Consejo para la Transparencia y yo lo modifique de acuerdo a las necesidades de la municipalidad.

El **Concejal Sr. Eduardo Astorga Flores** consulta sobre las sanciones que se aplican cuando no se entrega la información durante el plazo para el funcionario que está a cargo.

El **Concejal Sr. Andrés Venegas Veliz** la implementación misma es bastante interesante hay una serie de normativas y además que cada departamento tiene que preparar a los funcionarios y lo que me preocupa es que nosotros somos bastantes pequeños y en algunos departamentos solo trabajan dos personas y el tema del plazo para ir cumpliendo con todo es esto no es un plazo perentorio para comenzar.

La **Concejal Sr. Eduardo Astorga Flores** señala que es bastante interesante este tema, no tan solo el consejo cumple un rol importante, sino también la comunidad y la otra consulta el portal está preparado para soportar toda la información.

La **Concejala Sra. Maite Birke Abaroa** consulta que cuando se habla de portal se habla de la pagina web de la Municipalidad.

El **Sr. Eduardo Bravo Cáceres** señala que dentro de la página municipal hay un lig que tiene que ver con la Ley de Transparencia.

El **Concejal Sr. Marco Quintanilla Pizarro** indica que hace tiempo que la pagina tiene problemas y no funciona. Me gustaría que se hicieran algunas mejoras, y sería bueno que cuando no estuviera el encargado de la pagina la persona que lo reemplace ojale este bien preparado en el tema, además señala que lata que las sanciones sean solo para el Alcalde debiese ser también para el funcionario a cargo.

El **Sr. Presidente** somete a votación el punto N°1 de la tabla la unanimidad del Concejo Municipal aprueba **Reglamento Interno sobre Transparencia Municipal**.

2.- APROBACION DEL COMODATO POR UN PERIODO DE 20 AÑOS PARA LA IGLESIA EVANGELICA PENTECOSTAL UBICADA EN CALLE LOS RODADOS N°41.601 EN LA LOCALIDAD DE SAN GABRIEL.

El **Sr. Presidente** solicita al Secretario Municipal de lectura a los antecedentes y ofrece palabra a los Sres. Concejales.

El **Concejal Sr. Andrés Venegas Veliz** indica que le parece muy bien este tipo de comodato y me parece bueno que haya más iglesias de este tipo.

El **Concejal Sr. Eduardo Astorga Flores** consulta si la Municipalidad cuando hace entrega este tipo de comodato hace algún tipo de fiscalización.

El **Concejal Sr. Marco Quintanilla Pizarro** indica que está totalmente de acuerdo con este tipo de comodato.

El **Concejal Sr. Andy Ortiz Apablaza** está totalmente de acuerdo con este comodato y cuentan con mi apoyo.

El **Sr. Presidente** somete a votación el punto N°2 de la tabla la unanimidad del Concejo Municipal aprueba **comodato por un periodo de 20 años para la Iglesia Evangélica Pentecostal ubicada en Calle los Rodados N°41.601 en la localidad de San Gabriel.**

C.- VARIOS:

CONCEJAL SR. ANDY ORTIZ APABLAZA:

A.- Tema de los basureros: consulta si hay alguna fecha para la instalación de los basureros.

El **Sr. Presidente** responde que este un proyecto municipal, por lo tanto no tengo ninguna fecha para su instalación.

B.- Tema Villa Santuario: señala que vecinos de la Villa Santuario están solicitando maquinas de ejercicios y juegos para los niños.

CONCEJALA SRA. MAITE BIRKE ABAROA:

A.- Tema del Turismo: consulta que pasa con la ordenanza de Turismo y lo que más me preocupa es la actualización de la ZOIT.

El **Sr. Presidente** responde habló con el Concejal Astorga para que se cite a reunión para ver el tema.

B.- Tema de la campaña: señala que sería bueno que nos preparáramos más cuando haya mucha afluencia de público en los esteros de nuestra comuna e hiciéramos una campaña sobre el tema de la basura.

C.- Temas de las veredas: indica que cuando se instalaron los paraderos las veredas quedaron en muy malas condiciones.

CONCEJAL SR. MARCO QUINTANILLA PIZARRO:

A.- Tema de accidentes: señala que hubo un accidente en la localidad de La Obra, en la cual se destruyó un paradero completamente y además hay un niño involucrado en el accidente.

B.- Tema de los paraderos: indica que quedaron bastantes bonitos, pero no están bien contruidos. Según lo informado por un arquitecto, quedaron muy cerca de la carretera. Solicita un estudio en relación al tema de la construcción de los paraderos.

El Sr. Presidente responde el problema no son los paraderos, sino que el camino es muy angosto.

C.- Tema de los camiones: tenemos un problema con los camiones y con el transito.

D.- Tema de las licitaciones: consulta qué medidas se han tomado en relación al informe de la Contraloría sobre las licitaciones de la Municipalidad.

F.- Tema de la basura: felicita a quienes participaron el día 28 diciembre en la limpieza de algunos sectores de la comuna y consulta se van a tomar medidas con esa gente que bota basura y solicita la instalación de señaleéticas.

G.- Tema del reciclaje: consulta que pasa con contenedores que se instalaron para el tema del reciclaje.

H.- Tema los incendios: señala que las autoridades no están dando la cabida para que la gente preste ayuda.

CONCEJAL SR. EDUARDO ASTORGA FLORES:

A.- Felicita al Sr. Alcalde por el trabajo realizado para cuidar los diferentes esteros de la comuna.

B.- Tema de Dideco: consulta ya está lista la persona que va a ser Director de Desarrollo Comunitario y en esta misma línea, en relación a las asistentes sociales, la gente está solicitando que haya más privacidad cuando se van a atender.

C.- Tema de turismo: señala que ya va a fijar la fecha para la reunión y ver el tema de la ordenanza de turismo.

CONCEJAL SR. ANDRES VENEGAS VELIZ

A.- Tema de los recursos: consulta que pasa con la devolución de recursos entregados a la Corporación Municipal referido a los proyectos Gas Andes.

El **Sr. Presidente** responde que se está gestionando para la pavimentación de esa calle.

B.- Tema de Guillon: solicita un informe sobre el tema del Caso Guillon con la Ilustre Municipalidad.

El **Sr. Presidente** responde que se llamara a una reunión extraordinaria para poder explicar bien el tema.

C.- Tema Puente del Yeso: señala que se instaló un kiosco en el costado del Puente el Yeso y están solicitando permiso.

CONCEJALA SRA. CARMEN LARENAS WHIPPLE:

A.- Tema de Tunuyan: solicita que se inviten a los niños de la Escuela de San Alfonso para ir al recibimiento del Club Andino Tunuyan.

Al no haber otros temas que tratar, siendo las 11:00 horas, el **Sr. Presidente** da por finalizada la **Sesión N° 43 del Concejo Municipal de fecha 08 Enero del 2014.**

NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS PEZOA ALVAREZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Paula
PAULA CABRERA VELASQUEZ
SECRETARIA DE ACTAS